



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Gestión de abastecimiento y contrataciones del Estado en el  
Ministerio Público, Moyobamba – 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Casique Alegria, Silvia (ORCID: 0000-0002-0004-3188)

**ASESOR:**

Dr. Panduro Salas, Aladino (ORCID: 0000-0003-2467-2939)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y modernización del Estado

**LÍNEA DE ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**TARAPOTO – PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

A Dios, a mi Madre Rosenda que la recuerdo siempre y que desde el cielo guía mis pasos, a mi padre y hermanas por sus grandiosos consejos para seguir adelante a pesar de los conflictos.

**Silvia**

## **Agradecimiento**

A Dios por todas las bendiciones, a mi padre y familiares, por su comprensión en el tiempo que no pude estar con ellos y por siempre haberme dado fuerza, apoyo incondicional para cumplir mis objetivos.

A cada uno de los maestros de la Universidad, por sus enseñanzas y dedicación en el desarrollo de nuestra formación profesional.

Al Ministerio Público Moyobamba, quienes me permitieron realizar el trabajo de investigación y brindarme todas las facilidades.

**La autora**

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	iv
Índice de figura.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	28
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	28
3.2. Variables y Operacionalización .....	29
3.3. Población, muestra y muestreo.....	29
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos .....	30
3.5. Procedimiento .....	33
3.6. Método de análisis de datos.....	33
3.7. Aspectos éticos .....	33
IV. RESULTADOS .....	35
V. DISCUSIÓN.....	40
VI. CONCLUSIONES.....	44
VII. RECOMENDACIONES .....	45
REFERENCIAS.....	46
ANEXOS .....	54

## Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de gestión de abastecimiento en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022.....	35
Tabla 2. Nivel de contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022.....	35
Tabla 3. Prueba de normalidad.....	36
Tabla 4. Relación entre las dimensiones de la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022.....	37
Tabla 5. Relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022.....	38

## Índice de figura

Figura 1. Gráfico de dispersión entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado.....	38
---	----

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 67 trabajadores. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de gestión de abastecimiento, fue medio en un 67%, bajo en un 18% y alto en un 15%; las contrataciones del Estado, fue regular en 52%, malo en 30% y bueno en 18%. Concluyendo que existe relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022, ya que el análisis estadístico de Pearson fue de 0,946 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 89.49% de la gestión de abastecimiento influye en las contrataciones del Estado.

Palabras clave: Abastecimiento, gestión, contrataciones.

## **Abstract**

The objective of the research was to determine the relationship between supply management and state hiring in the Public Ministry, Moyobamba - 2022. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population and sample was 67 workers. The data collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument. The results determined that the level of supply management was medium in 67%, low in 18% and high in 15%; state hiring, it was regular in 52%, bad in 30% and good in 18%. Concluding that there is a relationship between supply management and state hiring in the Public Ministry, Moyobamba - 2022, since Pearson's statistical analysis was 0.946 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 ( $p$ -value  $\leq 0.01$ ); In addition, only 89.49% of supply management influences state contracting.

Keywords: Supply, management, contracting.



## I. INTRODUCCIÓN

**A nivel mundial**, las organizaciones públicas y privadas realizan una serie de procedimientos para dar cumplimiento a sus objetivos, los cuales deben ser efectuados bajo un orden lógico y sistemático que comprende la gestión de abastecimiento y por ende el cumplimiento total de las normativas de contrataciones cual sea las modalidades, abordando una serie de etapas adecuadamente estructuradas para asegurar que logren concretar los propósitos en el corto y largo plazo. Al desarrollarse una gestión de abastecimiento adecuada, se estará contribuyendo a que los procedimientos internos se realicen con eficiencia, es así que, en el ámbito estatal, permite que los procedimientos sean fiables, y se busquen las mejores opciones para suplir a los requerimientos de la sociedad, es clave que los gestores públicos desarrollen procesos administrativos eficientes a fin de canalizar los fondos públicos a beneficio de las personas. En cuanto al abastecimiento de las entidades estatales, se aborda una serie de actividades debidamente regulados bajo normativas y lineamientos establecidos, con el propósito de distribuir de manera óptima los bienes del gobierno y la calidad de gasto público; sin embargo, los gestores institucionales no tratan de evitar irregularidades teniendo en cuenta el proceso administrativo, las Normas Generales del Sistema de contrataciones del Estado y los procesos técnicos para su compra. (Pacheco, et al., 2018).

**A nivel de Latinoamérica**, la gestión de abastecimiento en los entes sociales juega un rol decisivo en su adecuado desenvolvimiento, por lo que es clave que se realice una óptima planificación de procedimientos, de manera que se pueda llevar a cabo con éxito, garantizando eficiencia del gasto público, basada en adquisiciones de calidad, acorde con las necesidades planteadas, y que esto permita la atención y solución de necesidades colectivas (Monterroso, 2016).

**A nivel nacional**, el proceso de contrataciones del Estado que efectúan las organizaciones públicas está regulado por un conjunto de directrices que contribuyen a su buena realización, es por ello que, las instituciones deben realizarlo teniendo en cuenta al proceso administrativo en cuanto a las contrataciones se trata, a fin de evitar irregularidades. En lo que respecta a los organismos del sistema de justicia del Perú, se ha evidenciado la existencia de deficiencias de gestión que repercute en su sistema de contrataciones del Estado, pues se viene violando algunas normativas exigidas para asegurar la correcta usabilidad de los bienes y demás recursos financieros del Estado. Las adquisiciones de bienes y servicios en el aparato estatal, deben desarrollarse de manera óptima, con el propósito de velar por la prestación adecuada de los servicios, pudiendo satisfacer las demandas sociales con éxito y contribuir al desarrollo nacional. La gestión institucional del Estado debe valorar sus procesos de contrataciones por su relevancia y contribución en el desarrollo eficiente en las operaciones de las organizaciones públicas (Hurtado & Sivorichi, 2017).

**A nivel local**, en el Ministerio Público, Moyobamba, la problemática nace a raíz de las múltiples deficiencias en relación a la gestión de abastecimiento debido a problemas detectados en el plan anual de contrataciones, los requerimientos de las áreas usuarias no se hacen de manera oportuna, ya que desconocen la manera correcta de elaborar las especificaciones técnicas, los presupuestos no se gestionan de manera adecuada debido a que muchas actividades se programan del momento debido a cambios administrativos, falta de gestión del conocimiento en materia de contrataciones públicas por parte del personal del Área de Abastecimiento, ocasionando que se retrasen los trámites de las áreas usuarias; de todo ello ha generado que se tenga un deficiente abastecimiento, evidenciado en que no se logra cumplir con lo solicitado por las áreas usuarias, desabastecimiento de recursos de las mismas que no les permite realizar sus actividades de manera eficiente y cumplir a cabalidad con la finalidad pública.

Se tiene como **problema general**: ¿Cuál es la relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022? Y **como problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de gestión de abastecimiento en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022? ¿Cuál es el nivel de contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022?

El estudio se justifica **por conveniencia**, pues buscó mejorar la gestión de abastecimiento por medio de la puesta en marcha de estrategias que permitió el cumplimiento de las actividades y objetivos; además, se detectó la problemática que subyace en función a las dos variables de estudio. **Relevancia social**, permitió que se cumpla de manera anticipada la presentación de los requerimientos y se incluya en el PAC con sus respectivos presupuestos, así los colaboradores cuenten con los instrumentos y recursos necesarios para poder efectuar sus roles de manera eficiente; además, suplió oportunamente las demandas de la sociedad y ayudó a que los proyectos y programas se ejecuten en su totalidad. **Valor teórico**, contribuyó de manera directa al campo científico, puesto que la investigación ha recopilado información valiosa de diversos autores contemporáneos los cuales han sido tomados de recursos científicos indexados de manera que se pueda contar con el sustento teórico suficiente. **Implicancia práctica**, pues brindó un bosquejo real sobre la situación problemática por la que atraviesa la institución. Asimismo, muestra las falencias que se han ido encontrando durante las contrataciones, lo cual posibilita que se puedan generar alternativas que permitan hacer más eficiente los procesos y coadyuvar al alcance de los objetivos. **Utilidad metodológica**, puesto que se han desarrollado dos instrumentos los cuales permiten recoger información de primera mano de parte del objeto investigado y de esta manera dar cumplimiento a los objetivos que se han trazado inicialmente.

Así mismo se planteó el siguiente **objetivo general**: Determinar la relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022 y **como objetivos específicos**: Identificar el nivel de gestión de abastecimiento en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022. Analizar el nivel de contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022. Establecer la relación entre las dimensiones de la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022.

Finalmente, planteo la **hipótesis general**: **Hi**: Existe relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022, y como **hipótesis específicas**: **H1**: El nivel de gestión de abastecimiento en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022, es medio. **H2**: El nivel de contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022, es regular. **H3**: Existe relación significativa entre las dimensiones de la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Dentro de los **antecedentes internacionales**, se tiene a Reyna y Benítez (2019), su estudio pertenece de tipología básica, de diseño no experimental, la población y muestra fue a 15 colaboradores del Estado; la técnica fue la encuesta y el cuestionario. Concluyeron que, a pesar de que las entidades públicas realizan una serie de procedimientos y actividades orientadas a mejorar el proceso de contrataciones, estas presentan serias deficiencias al momento de elegir al personal más idóneo para formar parte de la entidad, el cual se debe a la omisión de diferentes procedimientos y normativas relacionadas a este proceso. Asimismo, originan que no se evalúe de manera eficiente y transparente las habilidades y competencias de las personas, los cuales repercuten al momento de estar desempeñando las funciones laborales asignadas, debido que no logran obtener los resultados propuestos y los objetivos asignados.

Igualmente, Erauskin, et al. (2017), su recurso fue básico, de diseño no experimental, la población y muestra fue universitario, la técnica encuesta y el instrumento cuestionario. Concluyeron que, las entidades estatales poseen un amplio potencial para llevar a cabo el proceso de adquisición e inversión de los fondos a favor de la sociedad; sin embargo, este desarrollo no se ve evidenciado o materializado de manera eficiente debido que la gestión de estos recursos no se desarrolla de manera adecuada, iniciando por un mal proceso de adquisiciones para agenciarse de productos de buena calidad que posibilite un adecuado proceso que dé origen a prestaciones para satisfacer las demandas en la población o público usuario.

Montero (2020), realizó una investigación básica, con diseño no experimental, la población y muestra estuvo conformada por 16 representantes de alcaldías; la técnica utilizada fue la encuesta y su instrumento es el cuestionario. Concluyó que, después de haber analizado la información recopilada desde la muestra seleccionada, se determinó que la gran parte de la población considera que la entidad no

realiza una gestión eficiente de los recursos institucionales; asimismo, los procesos de ejecución presupuestal no cumplen los estándares y procedimientos establecidos, debido a que una gran cantidad de proyectos no son ejecutados en su totalidad o no cumplen con las especificaciones de calidad establecidas en el perfil, lo cual no solo genera una mala imagen institucional, sino que priva a la población para el acceso a servicios y herramientas que permitan fortalecer el crecimiento económico y social de manera integral.

Además, López et al. (2021), la investigación es de tipo básico, no experimental, población y muestra de 39 individuos, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyeron que, la gestión logística involucra a todas aquellas actividades orientadas a la integración de recursos para desarrollar las actividades y procesos organizacionales, los cuales deben ser llevados a cabo de manera coordinada y sistemática, de modo que se pueda obtener los mejores resultados para beneficiar al ciclo productivo organizacional; asimismo, se determinó que la gestión logística está basada en la lógica sistemática para desarrollar actividades de manera coordinada y cohesionada.

Así mismo, se citó a Girón (2020), su estudio corresponde a la tipología aplicada, no experimental, población y muestra de 19 personas; técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, el desarrollo de las actividades relacionadas con la logística dentro de la institución, son claves para el desarrollo de cada una de las tareas internas, esto debido a que el abastecimiento posibilita la recopilación de recursos necesarios para que cada uno de las áreas pueda funcionar de manera correcta para cumplir con las metas y objetivos, así generar desarrollo en el contexto socioeconómico de manera integral en la población, como parte de las responsabilidades institucionales asumidas por cada una de las personas o funcionarios que ocupa un cargo dentro de la entidad.

Así mismo, a **nivel nacional** se citó a Mamani (2019), su trabajo de investigación fue descriptivo, de diseño no experimental, la población y muestra se contó con 28 trabajadores, la técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Concluyó que, en cuanto al análisis sobre el nivel de gestión que presentan las contrataciones estatales en la entidad investigada, se determinó que éste pertenece a un nivel regular, el cual está sustentado en la realización de contrataciones de manera directa sin intermediarios; además, se determinó que se realizan contrataciones teniendo en cuenta la modalidad y el público objetivo que serán beneficiarios. Es importante mencionar además que, el proceso de contratación se realiza bajo el cumplimiento de las diferentes normativas y disposiciones legales vigentes aplicadas a esta actividad de suma importancia para la puesta en marcha de actividades que permitan dar solución a los problemas económicos y sociales.

Damián (2020), llevó a cabo un estudio correlacional, con diseño no experimental y transversal, la población y muestra se trabajó con 20 colaboradores; la técnica fue la encuesta y el instrumento que se realizó fue el cuestionario. Concluyó que, la prueba de spearman permitió determinar que los temas que se abordan en el estudio, se encuentran correlacionados puesto que el valor encontrado fue 0.79 el cual establece que los procesos que se desarrollan en cuanto a las contrataciones son eficientes y logran cumplir adecuadamente con los objetivos destinados a suplir las demandas de las áreas correspondientes para cumplir con su función específica asignada.

Figuroa y Aguilar (2021), realizaron un estudio cuantitativo, y tiene un diseño correlacional, la población y muestra estuvo conformada por 73 servidores de las áreas usuarias; la técnica que se aplicó fue la encuesta y el instrumento que se realizó fue el cuestionario. Concluyeron que, considerando los resultados vertidos en las encuestas se ha podido determinar que existe la presencia de una relación de tipo significativa positiva en los conceptos, es decir, los procesos que se desarrollan en el seno organizacional son determinantes para la ejecución de las

contrataciones. Asimismo, en cuanto a los datos descriptivos, el 65.8% de la muestra estudiada mencionó que los procesos estratégicos desarrollado de manera interna para las contrataciones no se relaciona con las necesidades reales; asimismo, el 72.6 por ciento de los encuestados sostuvieron que los directivos presentan deficiencias para la delegación de funciones a los colaboradores. Finalmente se encontró que el 62 por ciento de la muestra encuestada, considera que no existe una buena comunicación entre colaboradores y las áreas administrativas de la universidad.

También se citó a Alejos (2019), la investigación fue básica, diseño no experimental; la población y muestra estuvo conformada por 25 funcionarios, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyó que, el desarrollo de actividades y lineamientos para la supervisión del proceso de contrataciones del Estado, es considerado como una herramienta importante que permite mejorar la eficiencia del proceso de contrataciones, esto debido a que el monitoreo provoca que cada uno de las actividades internas sean realizadas de acuerdo a los lineamientos establecidos, con lo cual la entidad puede contratar bienes y servicios según sus necesidades de manera eficiente, debido a que las acciones se ejecutan en base al cumplimiento de estándares que alimenta la imparcialidad y la igualdad de oportunidades para seleccionar a la mejor propuesta posible.

Finalizando el ámbito nacional, se citó a Santín (2022), su trabajo fue cuantitativo y tiene un diseño correlacional; la población y muestra estuvo conformada por 60 trabajadores, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyó que, se estableció que las variables se encuentran relacionadas bajo un marco positivo alto, mismo que permite definir que el desarrollo de los procesos y actividades para el reforzamiento del gobierno electrónico, hacen posible la eficiencia de las contrataciones estatales dentro de la entidad, el cual es un elemento clave para contar con personal debidamente capacitado que ayude a alcanzar los propósitos definidos en el plan de gestión.



A **nivel local**, se citó a Arévalo (2019), el trabajo que llevó a cabo fue descriptivo correlacional, con un diseño no experimental, la población y muestra estuvo conformada por 5 entidades públicas de administración directa; la técnica a aplicarse fue la encuesta y el instrumento cuestionario. Concluyó que, después de haber analizado la información correspondiente a la entidad en cuanto al proceso de contrataciones, se determina que éste presenta deficiencias para proveer los recursos necesarios para que las entidades puedan desarrollar sus actividades sin ningún tipo de complicaciones; sin embargo, se conoció que estos problemas se originan por las deficiencias que presenta las áreas internas para generar sus requerimientos hacia la entidad correspondiente para ser programados de manera oportuna, de modo que estas necesidades no son incorporadas en el PAC, por lo tanto, no se obtienen los recursos necesarios para la entidad.

Guevara (2021), realizó un estudio básico, diseño no experimental, cuya población y muestra fue de 30 enfermeras (os); la técnica de recolección de datos que fue utilizado es la encuesta y el instrumento que se aplicó fue el cuestionario. Concluyendo que, debido a que el coeficiente de correlación de reacción de Spearman arrojó un valor igual a 0.874 el cual se considera como una relación positiva alta afirmada por un p-valor igual a 0.000; mediante el cual es propicio mencionar que la realización de las actividades que se llevan a cabo a través del abastecimiento logístico permite mejorar notoriamente la calidad de las prestaciones que se brindan a los usuarios que acuden al nosocomio en cuanto a los cuidados intensivos de los pacientes; asimismo, se determinó que el nivel de abastecimiento es considerado por el 53% de encuestados dentro de un nivel malo, por lo cual, es necesario aplicar las medidas correctivas adecuadas para revertir esta problemática.

Finalmente, se citó a Chávez (2021), materializó un estudio básico, con un diseño no experimental, cuya población y muestra estuvo conformada por 23 trabajadores; la técnica de recolección de datos a aplicarse fue la encuesta y como instrumento que se realizó fue el cuestionario. Concluyó

que, en base al análisis estadístico de la información recopilada procedentes de la muestra seleccionada, el 35% mencionan que el nivel de gestión de las contrataciones estatales presentan un nivel malo, esto debido a que los requerimientos de toda las áreas no son integradas al plan anual de contrataciones, lo cual repercute en la obtención de los recursos necesarios para la materialización de las metas que permitan alcanzar los objetivos institucionales planificados dentro de un lapso de tiempo específico.

En cuanto a la primera variable **gestión de abastecimiento**, Guevara (2021), lo conceptualizó como el proceso que llevan a cabo las entidades que pertenecen al rubro estatal para solicitar los insumos que se necesitan para la ejecución de las actividades definidas, las cuales deben cumplir con ciertas especificaciones en términos de calidad, cantidad y tiempo necesario para su disposición, de manera que permitan el desarrollo adecuado de la operatividad institucional. Asimismo, para Borja (2014), sostiene que el abastecimiento es una de las actividades esenciales dentro de todas las organizaciones puesto que permiten llevar a cabo las acciones y procesos internos para el logro de los objetivos y el despliegue de proyectos que son de gran importancia para la satisfacción de las personas usuarias.

De igual manera, Chiluisa et al. (2020), aluden que abastecimiento se basa en la adquisición de recursos que una entidad necesita para desarrollar sus actividades y funciones adecuadamente, es por ello que, dicho proceso debe efectuarse de manera óptima, pues dichos recursos adquiridos son útiles para la materialización de las metas. Es importante que los entes aborden el proceso de contrataciones del Estado como una función estratégica para hacer uso eficiente de los recursos y a su vez conseguir resultados óptimos.

Por su parte, los autores Álvarez & Ramos (2021), indicaron que el proceso de abastecimiento es complejo y debe desarrollarse acorde con las necesidades de la entidad, de tal manera que se logre aprovisionar con recursos de calidad, teniendo en cuenta objetivamente la cantidad y

el tiempo en que se necesita. Asimismo, las contrataciones del Estado deben ser desarrollado de manera minuciosa y analítica en términos de pagos de los productos adquiridos, buscando las mejores opciones de compra, en lo financiero y en temas de calidad. Según lo indicado por Hernández & Navajas (2018), las adquisiciones en las organizaciones deben realizarse de manera diligente, es decir, teniendo en cuenta cada aspecto que involucra, evitando cometer errores que afecten la operatividad de la entidad; por un lado en cuestiones de los productos, recursos y/o bienes adquiridos, los cuales deben cumplir con las necesidades de la entidad, y por otro lado, teniendo en cuenta el tema de la finanzas de la entidad, es decir cuidando la liquidez institucional para pagar las adquisiciones.

Aunado a esto, Chiluisa et al. (2020), la realización de procesos destinados al abastecimiento juegan un rol importante, debido a que son el recurso fundamental para que el ciclo productivo no se detenga, teniendo en cuenta que si la entidad u organización no cuenta con los recursos para el desarrollo de las actividades, no podrá ser productiva, es decir, no logrará cumplir con los objetivos establecidos a favor de sus clientes o usuarios; por lo cual, es relevante que esta actividad se ejecute de forma adecuada por personas con amplios conocimientos sobre el tema, de modo que cada uno de ellos cumplan las funciones asignadas de manera específica, generando valor agregado desde su puesto de trabajo para lograr la visión prospectiva planteada, la misma que debe beneficiar a todos los grupos de interés asociados a estas actividades organizacionales o institucionales cuando se trata del sector público.

En consecuencia, el autor Meana (2017), manifestó que la gestión de abastecimiento es un acto organizacional en el que las entidades adquieren los recursos necesarios para la ejecución de sus operaciones. En el campo público, para el desarrollo de dicho proceso, existen una serie de normativas y procedimientos formales que se deben realizar, pues comprende la utilización de los recursos y deben buscar la forma de utilizarlo eficientemente. Por su parte, Donald (2015), indicó que la gestión

de abastecimiento no solo es cuestión de adquirir insumos, sino de distribuirlo adecuadamente en la organización, de tal manera que se realicen las actividades operativas de forma eficiente, buscando la maximización de resultados. En tanto, los autores Sánchez et al. (2021), aseveraron que la gestión de abastecimiento institucional debe realizarse de manera organizada, que se puedan adquirir los recursos que en realidad necesite la organización, evitando dar un mal uso a los recursos disponibles. Asimismo, es clave que se opte por proveedores confiables, para asegurar la calidad de los bienes adquiridos.

Siguiendo a Álvarez y Ramos (2021), la variable en estudio representa una parte fundamental dentro de la logística, las organizaciones, esto debido a que posibilita la obtención de diferentes recursos y servicios que son utilizados para el proceso productivo interno, por lo tanto, a medida que la organización cuente con los recursos necesarios, no paralizarán sus actividades generadoras de bienes o servicios de acuerdo al rubro de negocio; por lo cual, es importante que se destine un área respectiva para gestionar estos elementos indispensables para el desarrollo de la competitividad organizacional. Asimismo, se debe considerar que la gestión del abastecimiento permite mejorar la calidad de los bienes o propuestas presentadas al público.

La Asociación Española de la Calidad (2016), sostiene que el proceso de la gestión de abastecimiento está compuesto por un grupo de pasos y sucesos que deben finiquitarse coherentemente con toda la entidad, para que el flujo de materiales resulte adecuado y se logre atender las necesidades de la organización, teniendo en cuenta el aspecto logístico de la cadena de suministro. Bajo el mismo enfoque, Lobato & Villagrà (2013), indicaron que el proceso logístico no solo comprende el tema de gestión de abastecimiento, sino que aborda a toda la entidad en lo que respecta al adecuado despliegue de sus metas, teniendo en cuenta los indicadores de coordinación, interconexión y entre otros aspectos que tiene que ver con la red de distribución de materiales, insumos, productos, etc., la cual parte desde las contrataciones del Estado hasta la obtención

de productos finales y la entrega a los consumidores o usuarios de ser el caso.

En tanto, Ferreira et al. (2016), afirmaron que la efectividad de la gestión de abastecimiento es determinante para que las organizaciones puedan desarrollar sus actividades correctamente, es por ello que, debe realizarse bajo términos de eficiencia y eficacia, teniendo en cuenta estrictamente lo que la entidad necesita, de manera que se pueda adquirir los recursos necesarios, evitando desperdicios, sobras y desechos que incrementen los costos organizacionales y con ello se vea afectado los resultados finales. Por consiguiente, Ruíz & Delgado (2020), aseveraron que, la gestión de abastecimiento es conveniente que se realice una previa planificación de compras, de tal manera que esta sea evaluada antes de efectuarla, evitando errores e inconvenientes que afecten la liquidez de la organización. Para una mayor seguridad y precisión de los resultados institucionales, es clave que las entidades evalúen todos sus procesos, abordando cada aspecto para determinar puntos críticos y subsanarlos eficientemente (Rivas et al, 2019).

Según Soret (2016), muchas personas de todas las organizaciones confunden al proceso de abastecimiento, solamente con el transporte de las mercaderías hacia los almacenes de la organización, sin embargo, esta concepción dista de la realidad relacionada con el abastecimiento, el cual involucra una amplia cantidad de actividades coordinadas para poder lograr el objetivo relacionado con la puesta a disposición de las diferentes áreas. Asimismo, el proceso de abastecimiento involucra a recursos humanos debidamente capacitados con amplios conocimientos y la experiencia necesaria para en pos de ejecutarla sin ningún tipo de complicaciones, los cuales propicien el alcance de los fines generales para la mejora de la competitividad organizacional mediante el abastecimiento eficiente y programado de los recursos demandados por la organización a través de sus diferentes áreas.

La gestión de compras, según Mendoza & Cevallos (2016), tiene por objetivo, el adquirir los insumos en las cantidades, calidad adecuadas, de

tal manera que se logren desarrollar las actividades operativas eficientemente; es así que, la gestión de compras busca satisfacer las necesidades organizacionales de recursos, bienes y materiales para materializar las actividades, lo cual debe desarrollarse en términos de eficiencia, para poder maximizar el dinero invertido y se logre los mejores resultados posibles.

Para Bofill y Sablón (2017), las diferentes actividades relacionadas con la gestión del abastecimiento, debe ser desarrollada de manera responsable por el área correspondiente, debido a que, ante una falta de abastecimiento, las diferentes actividades organizacionales se verán afectadas con su paralización; por lo cual, es relevante que se consideren medidas de prevención correspondientes para poder garantizar el abastecimiento en todo momento, los mismos que a su vez ayudarán a incrementar o disminuir el nivel de satisfacción en el público objetivo; por lo tanto, de esta visión integral del abastecimiento, se concibe la importancia de desarrollar y potenciar cada uno de las actividades internas que propicien los buenos resultados a nivel general, teniendo en cuenta que todas las actividades tienen la capacidad de influir en el nivel de eficiencia organizacional.

Dentro de la gestión de compras, según el autor Carballo (2018), la planificación tiene un valor relevante y fundamental, pues permite definir de manera precisa y clara si lo que se desea realizar resultará exitoso, de manera que se opte por las mejores decisiones. Asimismo, las instituciones antes de realizar sus adquisiciones, compras o abastecerse de productos, deben realizar una evaluación adecuada a mercado objetivo, teniendo en cuenta aspectos geográficos, población, clima, estándares económicos, desarrollo socioeconómico, entre otros aspectos importantes que influirán en el ejercicio de sus operaciones, de manera que se asegure la viabilidad de la inversión y se evite eventos desfavorables que supongan pérdidas.

Según Ferreira et al. (2016), para potenciar las posibilidades de lograr un proceso de abastecimiento eficiente, es necesario que la organización

incorpore a diferentes elementos y herramientas tecnológicas, de modo que el abastecimiento se realice en base a las sugerencias de un sistema integrado, con lo cual se podrá llevar a cabo la gestión correspondiente para agenciarse de los bienes o servicios necesarios para el desarrollo del proceso productivo; por lo tanto, mientras más implementado se encuentre el sistema de gestión, más exactos serán los resultados de predicción que ayudarán a determinar las decisiones para el abastecimiento. En este sentido, el manejo de los diferentes sistemas tecnológicos y los sistemas digitales para la gestión de la información relacionada al abastecimiento, son imprescindibles para mejorar la eficiencia de los colaboradores que se encuentran en estas áreas de trabajo, ya que contarán con una herramienta de apoyo que sea mucho más liviano y certero la toma de decisiones respecto al abastecimiento.

Así mismo, los mismo autores mencionan que es relevante el despliegue de planes de capacitación para forjar las competencias del personal en el manejo de los sistemas de información, de modo que cada uno de ellos tenga la capacidad de interpretar los mensajes emitidos y tomar las decisiones correspondientes al respecto, el cual puede ser lograda mediante la integración no solo de un manual para el manejo del sistema, sino que también es necesario establecer un cronograma de capacitaciones donde los colaboradores puedan practicar y conocer a profundidad la funcionalidad del sistema, de modo que adopten la capacidad de solucionar problemas e imprevistos de manera oportuna, con lo cual se hará posible que los problemas que paralizan el sistema sean resueltos en la brevedad posible; de esta manera se deja en evidencia la importancia de la gestión de las competencias laborales para el manejo de los sistemas integrados de gestión para el abastecimiento.

Finalmente, los autores Bofill & Sablón (2017), mencionaron que las compras son aspectos importantes que generan valor a la organización, pues de ello parte el adecuado desenvolvimiento organizacional, ya que, si se adquieren productos adecuados, entonces la organización trabajará con ellos en el ejercicio de sus operaciones. Los aspectos que la

organización debe tener en cuenta al decidir abastecerse son: Previsión de necesidades, está dado de acuerdo a lo que la entidad planea realizar, indistintamente del rubro al que pertenece. La proyección de las ventas, permite determinar las necesidades de la organización y en función a ello planear sus adquisiciones. Precios de compra, este debe ir acorde con la calidad requerida, de manera que se logre adquirir mejores productos al menor precio, pero a su vez se deben conocer a los proveedores, evitando eventos desfavorables con la calidad del producto. Plazos de entrega, es el tiempo en que se deben entregar los productos adquiridos, de tal manera que la entidad pueda cubrir sus necesidades adecuadamente.

Asimismo, Leenders (2016), sostiene que el abastecimiento de los bienes y servicios dentro las organizaciones, deben llevarse a cabo de manera anticipada, esto debido a que existen diferentes elementos o factores climatológicos adversos que puedan perjudicar la posibilidad de obtener los recursos de manera normal; por lo tanto, es necesario que las personas o profesionales designados a esta área, tenga la capacidad de analizar una gran cantidad de información relacionada al desarrollo de estas actividades, de modo que puedan predecir ciertos enfrentados y se tomen las medidas para contrarrestarlos de manera eficiente y anticipada, con lo cual se incrementará el nivel de eficiencia organizacional mediante la disponibilidad de los insumos necesarios en cualquier momento. De esta manera, la gestión del abastecimiento ocupa un lugar privilegiado dentro de las organizaciones, debido a que es el procedimiento fundamental para la integración de los insumos básicos y servicios necesarios para llevar a cabo lo planificado.

De acuerdo a Bofill y Sablón (2017), el proceso de abastecimiento involucra diferentes actividades debidamente secuenciadas, los cuales conforman el sistema integral para que las organizaciones y empresas puedan abastecerse, dentro de estas actividades se encuentran aquellas referidas a la captación de proveedores confiables que brinden productos y servicios de calidad acorde a las exigencias organizacionales;



asimismo, se encuentra el proceso de compra, mediante el cual el equipo designado para esta actividad realiza negociaciones correspondientes con el proveedor para adquirir los recursos necesarios hasta el momento de ponerlos a disposición de las áreas correspondientes para compilar funciones específicas para las cuales fueron compradas.

Los procesos y lineamientos que se empleen para lograr una gestión de abastecimiento eficiente deben ser claros y precisos, a la par deben hacer uso de las tecnologías que se encuentren a la mano, con la finalidad de facilitar el entendimiento, los colaboradores y el proceso integral en sí; generando de esta manera que las labores que se realicen sean lo más sencillas posible, y generando de esta manera, la maximización del valor total generado y a la par de la reducción con respecto a los puestos o costos de toda la cadena de la gestión de abastecimiento. De esta manera la organización tendrá un pensamiento positivo y en crecimiento. (Meana, 2017).

Pese a que esto ha generado impacto positivo en ciertas organizaciones, no son todas aquellas las que hacen uso de las tecnologías para facilitar esta gestión del abastecimiento, por lo que resulta necesario generar un cambio con respecto a la cultura organizacional que se da dentro de estas entidades y brindar una capacitación a todo el personal que se encuentre integrando o forme parte de los procesos de gestión de abastecimiento. Con el avance de la tecnología que se da cada día, se puede generar un proceso más automatizado, generando de esta manera, qué proceso se vuelve lo más sencillo posible y menos tedioso para el personal que participa en el mismo. (Meana, 2017).

Así mismo, de acordé a Mortara & Tabone (2020), quienes han considerado pertinente señalar que para que se dé una buena gestión del abastecimiento, y que la misma resulte exitosa, resulta fundamental e importante que las organizaciones tomen en cuenta la calidad de los recursos antes de comprarlos, debido a que esto debe encontrarse dentro de los estándares requeridos y de acorde a los parámetros de evaluación que serán necesarios en el proceso; todo ello con la finalidad de que no

se generen futuros inconvenientes. Por lo tanto, resulta importante la selección de aquellos proveedores que oferten acorde a las especificaciones del ente.

Asimismo, para Soret (2016) quien hace referencia que esta gestión de abastecimiento es un punto fundamental para todas aquellas organizaciones independiente del rubro, para que puedan lograr ejecutar las actividades que tienen planteadas y, consecuentemente, el logro de sus objetivos; es por ello que, resulta necesario su planificación paso a paso de acorde a las necesidades que tiene la organización y los aspectos técnicos de aquellos recursos que resulten necesarios, a fin que quede acorde a ello, realizar los requerimientos necesarios y poder adquirir los productos o recursos de los proveedores que oferten el producto a la mayor calidad y al menor precio.

Por su parte, Torres et al. (2021), hacen referencia que esta gestión de abastecimiento dentro de las organizaciones o entidades públicas y/o privadas, son un tema muy relevante que debe desarrollarse con la debida diligencia, pues esto marca el inicio de todo un procedimiento para obtener resultados eficientes y dar cumplimiento a aquellas metas u objetivos que se plantea la entidad a corto, mediano o largo plazo. Desde otro ángulo, se contempla lo expuesto por Sainz (2015), quien ha considerado pertinente afirmar que respecto al aparato gubernamental y normativo, estas adquisiciones se ejecutan de acorde a la normativa actual, así como los lineamientos que tiene la entidad; además, resulta necesaria la implementación de actividades de control o seguimiento para poder verificar estas adquisiciones y que cumplan de acuerdo a los parámetros establecidos, a la par de las características necesarias o solicitadas por la entidad.

Las dimensiones de la variable **gestión de abastecimiento**, según el autor Guevara (2021), son las siguientes:

**1. Pedidos:** es la solicitud de bienes, recursos, productos, materiales o insumos que hace una persona natural o jurídica para adquirirlos, teniendo en cuenta sus características, precio, cantidad, condiciones de calidad, tiempo de entrega y demás términos que permitan el pacto de la compra con éxito. Es importante que el pedido esté bien especificado, de tal manera que, al recibirlos, se coteje lo entregado con lo inicialmente pedido, evitando inconvenientes que generen atrasos y demoras, las cuales afecten la operatividad organizacional e incrementen los costos. **2. Compra:** es la acción en la que se intercambia una suma económica (en especie o en efectivo) con un bien o servicio, previamente habiendo pactado un precio. Es clave que el proceso de compra se efectúe teniendo en cuenta las características del bien o servicio, a fin de que el precio pagado por este sea el adecuado, de acuerdo a las necesidades del consumidor. **3. Recepción:** es el acto en que el comprador recibe el bien o servicio adquirido, indistintamente que se haya realizado el pago o no. Es importante que el encargado de recepcionar el producto comprado, verifique que éste cumpla con las especificaciones indicadas en el pedido (calidad, condiciones, cantidad, etc.).

Con respecto a la segunda variable **contrataciones del Estado**, la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (2019), lo define como todas aquellas actividades que forman parte del proceso integral desarrollada por las entidades públicas para contratar bienes y servicios que serán utilizados para generar prestaciones valiosas a los pobladores dentro de un lapso de tiempo específico, los cuales a su vez permiten mejorar la calidad de los proyectos que se pretenden desarrollar en la sociedad, los cuales están relacionados a los sectores como educación, energía eléctrica, seguridad, salud, entre otros que se encuentran comprendidas dentro de las responsabilidades asignadas a las entidades públicas.

De acuerdo los autores Castro et al. (2010), el proceso de contrataciones debe ser desarrollado de manera eficiente por personas con los conocimientos respectivos para que la entidad puede agenciarse de los recursos necesarios que promuevan mejores significativas en la

población. En tanto Alvarado (2018), sostiene que el proceso de contratación implica el manejo de la amplia cantidad de recursos financieros, las cuales están bajo la responsabilidad de los funcionarios públicos, quienes deben actuar de manera transparente para el cumplimiento de los principios éticos y morales en congruencia con las disposiciones normativas y legales aplicadas a este proceso; por lo cual, es necesario que se desempeñen de manera cuidadosa para no incurrir en infracciones negativas.

De acuerdo con el MEF (2020), las contrataciones públicas representa la oportunidad que tienen las entidades del Estado para agenciarse de los recursos tangibles e intangibles que permitan brindar una solución viable a los problemas sociales dentro de su jurisdicción y ámbito de aplicación; por lo tanto, debe ser desarrollado de manera coherente y transparente para obtener los resultados que se encuentren comprendidos dentro de los requerimientos realizados y el cumplimiento al marco normativo legal vigente (TUO de la Ley 30225).

Así mismo, el D.S. N° 344-2018-EF, sostiene que las contrataciones estatales poseen un carácter de suma importancia y de necesidad absoluta para el desarrollo de los procesos de los entes gubernamentales, ya que mediante este procedimiento pueden cubrir las necesidades internas relacionadas a las condiciones económicas y la solución de las necesidades de la población. Por su parte, Hernández (2012), sostiene que el proceso de contratación implica el entendimiento y cumplimiento de diversas normativas y procedimientos legales, los cuales deben ser abordado de manera responsable por personas debidamente capacitadas y calificadas para este fin, de modo que logren obtener los resultados planificados sin perjudicar a la entidad y a ellos mismos, considerando que las infracciones dentro de este ámbito, pueden ser castigados de manera severa.

Respecto al proceso de contrataciones con el Estado, Ruíz y Delgado (2020), mencionan que el abastecimiento de bienes o servicios en las

entidades públicas puede ser desarrollado mediante procedimientos de licitación, el cual debe ser regulada por la ley de contrataciones como el reglamento principal para promover la transparencia y el uso correcto de los recursos estatales para erradicar las brechas que han surgido en la sociedad; asimismo, mencionan la necesidad de tener en claro el nivel jerárquico que presenta la entidad estatal, las cuales ayudarán a determinar la capacidad que esta tiene para la gestión y ejecución de los recursos y en base a las necesidades recopiladas desde la población mediante la aplicación de procedimientos coherentes.

De acuerdo a Alvarado (2018), la eficiencia en el desarrollo del proceso de contrataciones estatales, depende de diferentes factores internos relacionadas con la propia organización, entre los cuales se resalta el máximo apego al cumplimiento de las normativas y lineamientos orientados a definir las acciones correspondientes para llevar a cabo las contrataciones de forma transparente, cumpliendo a cabalidad con la normativa prevista de tal manera que los ciudadanos tengan acceso a la información de los diversos procedimientos realizados por las entidades públicas, de modo que cada uno de ellos se realicen sus juicios críticos de acuerdo a sus puntos de vista, el cual les permitirá emitir un juicio de valor para el mejoramiento de las contrataciones estatales. Asimismo, es indispensable que las entidades públicas coloquen a profesionales preparados para ejercer sus funciones de modo eficiente, además, es importante que las personas tengan una buena formación en ética y valores, los cuales permitan desempeñarse de manera transparente.

Bajo este devenir de ideas, Zegarra (2015), sostiene que para desarrollar el proceso de contrataciones se pueden desarrollar las siguientes actividades o modalidades: ejecución directa, la contratación externa privada, las contrataciones de personas que no pertenecen al ente estatal, los procedimientos de concesión, entre otras que permite la integración de recursos para mejorar la eficiencia de la entidad, siguiendo los procedimientos y normativas legales vigentes establecidas por el organismo regulador de las contrataciones estatales.

Además, Valdiviezo et al. (2021), hacen mención que, para gestionar oportunamente la adquisición de bienes o servicios, es indispensable que se conozcan a detalle cuáles son los requerimientos que poseen los departamentos e individuos que integran la institución, de manera que se pueda obtener un cuadro de necesidades adecuados donde se expongan a detalle las especificaciones técnicas para que el proceso se lleve a cabo sin fallas, demoras innecesarias, ni errores que puedan entorpecer el proceso, generar tropiezos, desencadenar en faltas administrativas y desabastecimiento. Por otro lado, es importante que se brinde constantes talleres de capacitación al recurso humano que tengan la responsabilidad de realizar este proceso a fin de que estos conozcan cada una de las fases o etapas que componen las contrataciones públicas y se pueda gestionar adecuadamente el presupuesto que ha sido delegado. Aunado a esto, es imprescindible que se cuente con un sistema de control que permita dar el seguimiento oportuno al proceso de compras de tal manera que se pueda identificar fallas, evitar malversación de fondos, minimizar el índice de corrupción y con ello llevar a cabo una gestión transparente en la que prime la consecución de los objetivos generales.

De igual modo, Dopazo (2020), las contrataciones estatales representan una amplia posibilidad para dinamizar la economía de un país, debido a que las entidades públicas requieren de una amplia diversidad de bienes y servicios que son ofrecidos también por las empresas privadas, de modo que las compras de manera local, permiten el desarrollo económico integral para todos. En este sentido, según Chávez (2013), las entidades públicas presentan serias deficiencias para el desarrollo de procesos de contratación eficientes y transparentes que permitan devolver la institucionalidad a la población, la cual ha sido perdida debido a las constantes escándalos de corrupción que vinculan a funcionarios públicos de las entidades estatales, las cuales perjudican a la población en general, debida que se recortan los recursos que bien pueden ser utilizados para satisfacer la necesidades sociales.

Los autores Ruíz y Delgado (2020), sostienen que uno de los grandes problemas relacionados con las contrataciones del sector público, está relacionado con la imparcialidad de los procesos de selección desarrollados, los cuales no se lleva a cabo de manera transparente para otorgar beneficios a quien corresponda, si no que algunos de ellos está direccionado para cumplir con favores políticos o personales, lo cual genera que las contrataciones no se lleven a cabo de manera proporcional a las posibilidades de cada participante, lo cual desvirtúa el verdadero sentido del proceso de contrataciones estatales. Todo ello está relacionado con el índice de corrupción, el cual es un problema que afecta de manera negativa a la población en su conjunto, debido a que imposibilita que los recursos necesarios para la minimización de las brechas sociales se ven invertidos de manera eficiente para poner fin este problema, debido a que los recursos son desviados para satisfacer intereses personales y políticos, lo cual afecta al desarrollo social y el dinamismo económico.

Respecto a la contratación de bienes y servicios en Perú, Tirado (2013), menciona que las contrataciones han ido en aumento a medida que transcurre el tiempo, asimismo, se ha realizado la implementación de incorporación de normativas legales que permiten moderar el proceso de contrataciones, las cuales posibilitan además el control eficiente de los recursos utilizados por las entidades para la contratación en beneficio de la entidad. En este sentido, según el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2015), el Estado peruano ha concretado 189,399 contratos conformado por S/ 41,373.3 millones de soles, la cual es una cifra muy alta que ha permitido atender los diversos requerimientos que surgen dentro de la sociedad para disminuir el índice de escasez a través de la puesta en marcha de programas sociales que posibiliten que las personas vulnerables, sobre todo de las localidades rurales, acceder a los servicios estatales sin mayores complicaciones.

De acuerdo a la Ley de Contratación del Estado (2019), los procedimientos y lineamientos aplicados a las contrataciones en el Perú,

están determinadas en la Ley 30225, la cual determina las diferentes etapas que deben ser desarrolladas durante el proceso de contrataciones, las cuales deben ser cumplidas de manera eficiente y en base a un enfoque de transparencia por cada una de las autoridades o personas designadas en estas áreas. Bajo este contexto, según Alvarado (2018), la planificación es una actividad resaltante durante el proceso de contrataciones, debido a que permite estimar las necesidades reales de las entidades; asimismo, posibilita la determinación de las estrategias necesarias para conseguir los recursos que permitan desarrollar las actividades en beneficio de los ciudadanos.

En base a Navas (2016), el proceso de contrataciones presenta las siguientes 3 etapas: la primera está relacionada con la formulación de los pedidos apropiados mediante el cumplimiento de los requisitos y lineamientos técnicos; el segundo está orientada a la formulación de los términos referenciales y la tercera relacionada a las especificaciones técnicas para la conformación del expediente de contratación, al mismo tiempo que se exponen las necesidades de manera clara y objetiva. Dentro de este contexto, Valdiviezo et al. (2021), mencionan la importancia del cumplimiento de las etapas definidas para el proceso de contrataciones, las cuales deben ser desarrollada de manera eficiente dentro de los tiempos y estándares establecidos de modo que, su incumplimiento no represente un problema para conseguir los bienes y servicios necesarios en la entidad.

Tornos (2020), menciona que, para gestionar un proceso de contratación eficiente, radica en el desarrollo de actividades bajo la aplicación de valores éticos y morales basados en la transparencia y el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a las entidades públicas para la gestión eficiente de los recursos estatales, para solucionar los problemas sociales dentro de su ámbito de aplicación. En este sentido, según indica Rivas et al. (2019), existen tres elementos fundamentales que deben relacionarse durante el proceso de contrataciones, de entre los cuales se encuentran el subjetivo, objetivo y jurídico, los cuales deben integrarse de manera



eficiente para obtener resultados satisfactorios. Finalmente, dentro de este contexto, Pedreschi (2015), sostiene que los funcionarios públicos deben tener un amplio conocimiento sobre los procedimientos que se deben desarrollar durante el proceso de contrataciones, esto no solo permitirá obtener mejores resultados, sino que también le permitirá no incurrir en faltas que perjudiquen su situación legal o económica.

En cuanto a los diferentes instrumentos utilizados para el desarrollo de la gestión de las contrataciones estatales, el autor Lopes (2017), sostiene que son los siguientes: Plan Estratégico Institucional, es que el instrumento principal que permite determinar los objetivos institucionales. Plan Operativo Institucional, consiste en la planeación de todas aquellas actividades que se deben desarrollar en el corto plazo para el alcance de los propósitos institucionales planificados. Plan Anual de Contrataciones, el cual es el instrumento más relevante para desarrollar el proceso de contrataciones.

El autor Delgado (2019), menciona que el proceso de contrataciones puede considerarse como el desarrollo de etapas complejas, las cuales deben ser aplicadas dentro de tiempos rigurosos para poder cumplir con el objetivo. Aunado a ello, Chichande (2018), sostiene que uno de los grandes problemas que poseen los entes públicos es la ineficiencia de los colaboradores dentro de las áreas de contratación, las cuales impiden el desarrollo de un proceso eficiente dentro de los tiempos estipulados para la obtención de los recursos correspondientes para satisfacer las necesidades institucionales.

A vista de Ruíz y Delgado (2020), el proceso de contrataciones de obras o servicios dentro del aparato público está compuesto por un conjunto de procesos técnicos, los cuales se describen someramente a continuación: identificación, en este primer factor se detallan y enlistan cuáles son los requerimientos primordiales de la institución, los mismos que posibilitan el desarrollo de otros procesos alternos que forman parte de la razón central de la institución; selección e identificación de proveedores, la selección de las empresas licitantes debe desarrollarse a través de un análisis

meticuloso de manera que se pueda elegir al proveedor más capaz para cumplir con la entrega de los bienes solicitados; programación, en este proceso se evalúa a detalle los requerimientos que se mencionan en el cuadro de necesidades de tal modo que se pueda adquirir los recursos de mayor urgencia asegurando en lo posible que se cuente con el monto financiero designado para la contratación y, por último, se tiene al registro y seguimiento, mediante dichos procesos se pretende supervisar que las acciones desplegadas en cuanto a este proceso se realicen de manera debida de acuerdo a la normativa prevista y si en caso existiese fallas internas se gestionen adecuadamente las medidas correctivas para subsanarlas.

Concordante con lo determinado por Aguilar y Rojas (2021), establecen los siguientes actores relacionados con el proceso de contrataciones dentro de las entidades públicas, las cuales se menciona a continuación: 1. Titular de la Entidad; 2. El Área usuaria; 3. El OEC; 4. El Comité Especial. Asimismo, el autor Romero (2019), establece los siguientes valores integrales que debe ser desarrollados para la contratación estatal: Libertad de concurrencia, el cual corresponde a los procedimientos que permiten el ingreso de competidores al proceso de contrataciones sin ningún tipo de restricciones fuera del marco normativo. Transparencia, está relacionado con la entrega de información transparente y precisa a los interesados del proceso de contrataciones. Publicidad, el cual establece que el proceso de contrataciones debe ser publicitado de manera eficiente para obtener una alta concurrencia de participantes al proceso de selección para proveedores.

Conforme a lo expuesto por Alejos (2019), el contratista debe presentar y exponer las razones fundamentales de la modificación del contrato, las cuales pueden ser aceptadas siempre y cuando la entidad considere conveniente y pertinente. A su vez, resulta fundamental que cada uno de estos procesos que conforman el proceso general de contratación deben ser llevados con la máxima transparencia posible, cumpliendo con las normativas previamente establecidas, a la par de que la ciudadanía pueda

acceder a la información respecto a las diversas actividades y procedimientos que son ejecutados por las entidades públicas; a fin de ser supervisores de la ejecución de estas contrataciones, y ejerzan su juicio crítico respecto a cada una de las contrataciones y que éstas se han llevado acorde a ley y cumpliendo con los estándares y requerimientos que realizó la entidad. (Alvarado, 2018).

En lo que respecta a la dimensión de contrataciones del Estado estipuladas en la Ley N° 30225, Ley de contrataciones del Estado (2019), son detalladas a continuación:

Primera dimensión, **Planificación y actuaciones preparatorias**, incorpora todas aquellas actividades que forman parte de la ejecución de los planes, al mismo tiempo que integra el resumen administrativo de todas aquellas operaciones efectuadas dentro del mercado, así como los lineamientos que rigen el proceso integral de contrataciones y los recursos relacionados. Segunda dimensión, **Fase selectiva**, esta etapa se inicia con el desarrollo de la convocatoria, la cual integra la realización de las diversas consultas y observaciones que se crean de acuerdo a los lineamientos, al mismo tiempo se resuelven las diferentes dudas y observaciones, las cuales finalizan con la declaración de la entrega de la buena pro o nulidad del proceso de acuerdo como éste se hayan desarrollado. Tercera dimensión, **Ejecución contractual**, la cual tiene lugar mediante la firma correspondiente del contrato entre el contratista y la entidad, al mismo tiempo que se da cumplimiento al pago de las garantías por parte de la empresa ganadora del proceso.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

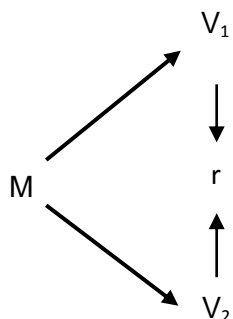
##### Tipo de estudio

Básica, pues está orientada al mejoramiento del conocimiento científico de las variables investigadas, mediante el análisis de sus aspectos relevantes y los fenómenos que ocurren en ella mediante la observación de las relaciones existentes entre ellos. (Concytec, 2018).

##### Diseño de investigación

Posee un diseño no experimental, pues en el estudio la investigadora no ha manipulado ninguno de los conceptos que se abordan, sino que, cada una de ellas fueron investigadas en su propio hábitat natural; de enfoque cuantitativo, porque se midió con valores numéricos, cantidades y/o porcentajes a las variables de estudio; de nivel correlacional, porque tiene como fin conocer cuál es el nivel de asociación que existe entre los temas abordados. (Cortés e Iglesias, 2004). Además, el estudio posee un corte transversal, puesto que los instrumentos de medición han sido aplicados al objeto de estudio en un único lapso de tiempo. (Hernández et al. 2014).

El diseño de estudio presento la siguiente forma:



Dónde:

M = Muestra

V1 = Gestión de abastecimiento

V2 = Contrataciones del Estado

r = Relación entre variables

### 3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Gestión de abastecimiento

Variable 2: Contrataciones del Estado

En el anexo está la Operacionalización de variables

### 3.3. Población, muestra y muestreo

#### **Población:**

La población es conformada por 67 trabajadores pertenecientes al Ministerio Público, Moyobamba.

Arias (2012), la población es considerada como una cantidad de elementos que comparten diferentes atributos y convergen en un lugar determinado, lo cual permitió su agrupación para el desarrollo de una investigación relacionada a ella.

#### **Criterios de inclusión:**

- Trabajadores nombrados
- Trabajadores bajo el régimen CAS.
- Personal menor a 65 años
- Personal con más de 6 meses de servicio.

#### **Criterios de exclusión:**

- Personal que labora bajo la modalidad de locación de servicio.

#### **Muestra:**

Para Bernal (2010), la muestra es considerada como una cantidad de elementos que representan a la población, el cual es determinado en base a los criterios del investigador, para que estas sean las más

eficientes y posibilitar el logro de resultados verídicos y confiables mediante la observación correspondiente.

Fue igual que la población, es decir los 67 trabajadores.

**Muestreo:** Se utilizó el muestreo no probabilístico dado a que se ha considerado cada uno de los elementos que componen la población para integrar la muestra de estudio.

**Unidad de análisis:** Fue un trabajador.

### 3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

#### Técnica

Se empleó a la encuesta, la cual permitió la recopilación de información desde la muestra de estudio de manera eficiente y sin incurrir en costos elevados. (Hernández et al., 2014)

#### Instrumento

El instrumento para medir la variable de gestión de abastecimiento fue un cuestionario, la cual cuenta con 18 ítems, dividido en 3 dimensiones. La escala de medición fue la ordinal, teniendo la siguiente escala de valoración: 1= Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre, 5= Siempre. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: **Bajo (18 – 42), medio (43 – 66) y alto (67 – 90).**

El instrumento para medir la variable de contrataciones del Estado fue un cuestionario, la cual cuenta con 20 ítems, dividido en 3 dimensiones. La escala de valoración fue: 1= Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre, 5= Siempre. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la

variable en estudio con un análisis en tres niveles: **Malo (20 – 47), regular (48 – 74) y bueno (75 – 100).**

### Validez

Para conocer cuál es el nivel de validez que poseen los cuestionarios que se han utilizado para recopilar la información, se ha empleado el método de juicio de expertos.

Tabla.

#### *Validación de instrumentos*

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinion del experto
Gestión de abastecimiento	1	Metodólogo	4.5	Es aplicable
	2	Especialista	4.8	Es aplicable
	3	Especialista	4.8	Es aplicable
Contrataciones del Estado	1	Metodólogo	4.4	Es aplicable
	2	Especialista	4.9	Es aplicable
	3	Especialista	4.7	Es aplicable

*Fuente: Elaboración propia.*

En la tabla anterior se consignan los resultados que se han obtenido del proceso de validación donde el promedio de validez para la variable número uno fue igual a 4.7 mismo que hace referencia un 94%; por otro lado, respecto a la variable dos, se obtuvo un promedio igual a 4.6 que en términos porcentuales hace referencia al 93%. Por los resultados evidenciados, se asume que los instrumentos presentan un alto nivel de validez para su aplicación.

## Confiabilidad

Fue determinar la confiabilidad de los cuestionarios, se utilizó la determinación del Alfa de Cronbach, el cual estableció que los resultados confiables, son aquellas iguales A 0.70 a más. (Hernández, et al, 2014)

### Análisis de confiabilidad de gestión de abastecimiento

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>		
	N	%
Casos Válido	67	100,0
Excluido <sup>a</sup>	0	,0
Total	67	100,0

a. La eliminación por lista se basó en todas las variables del procedimiento.

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,945	18

### Análisis de confiabilidad de contrataciones del Estado

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>		
	N	%
Casos Válido	67	100,0
Excluido <sup>a</sup>	0	,0
Total	67	100,0

a. La eliminación por lista se basó en todas las variables del procedimiento.

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,958	20



### 3.5. Procedimiento

En primera instancia se han definido las variables que se pretende medir en la investigación, posteriormente, se ha determinado la realidad problemática en la institución. Luego se ha procedido a realizar el sustento teórico de cada concepto de estudio mediante la incorporación de autores contemporáneos derivados de recursos científicos indexados. Acto seguido, se han diseñado dos cuestionarios en función a las dimensiones e indicadores que componen cada tema de estudio, los cuáles fueron aplicados a la muestra de estudio para obtener información verídica para contrastar las hipótesis. Como último apartado, se han definido las conclusiones y recomendaciones.

### 3.6. Método de análisis de datos

Los datos recopilados han sido obtenidos a través de la aplicación dirigida de los cuestionarios al objeto de estudio, la información ha sido expresada a través de tablas y figuras estadísticas. Por otro lado, para abordar la contrastación de hipótesis se ha utilizado el coeficiente correlativo de Pearson, mismo que ha sido calculado a través del programa SPSS dicho coeficiente agrupa valores de entre -1 y 1, el cual indica la existencia del tipo de dependencia existente entre las variables analizadas.

### 3.7. Aspectos éticos

Se ha desarrollado en consideración a los siguientes principios éticos internacionales: **autonomía**, se garantizó que todos los participantes, participaron de manera voluntaria en el proceso de investigación; principio de **beneficencia**, se establece que únicamente con los resultados que se han obtenido de la investigación se pretende mejorar la problemática identificada; principio de **no maleficencia**, no se buscó perjudicar a la institución, sino que al contrario se buscó mejorar la realidad problemática encontrada mediante la entrega de recomendaciones pertinentes; principio de **justicia**, se garantizó que cada uno de los individuos y

demás elementos involucrados en la investigación, fueron tratados de manera justa. En lo que concierne al **consentimiento informado**, se estableció que cada uno de los participantes afirmaron su conformidad para participar en la recopilación de información mediante la encuesta. Además, se deja constancia del cumplimiento a los parámetros de investigación estipulado por la universidad y de las normas APA.

#### IV. RESULTADOS

##### 4.1. Nivel de gestión de abastecimiento en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022.

**Tabla 1.**

*Nivel de gestión de abastecimiento en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022.*

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	18 – 42	12	18 %
Medio	43 – 66	45	67 %
Alto	67 - 90	10	15 %
Total		67	100 %

*Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores del Ministerio Público, Moyobamba*

##### **Interpretación:**

En cuanto al nivel de gestión de abastecimiento, es medio en 67 %, bajo en 18 % y alto en 15 %.

##### 4.2. Nivel de contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022.

**Tabla 2.**

*Nivel de contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022.*

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Malo	20 – 47	20	30 %
Regular	48 – 74	35	52 %
Bueno	75 - 100	12	18 %
Total		67	100 %

*Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores del Ministerio Público, Moyobamba*

##### **Interpretación:**

En cuanto al nivel de contrataciones del Estado, es regular en 52 %, malo en 30 % y bueno en 18 %.

### 4.3. Relación entre las dimensiones de la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022.

**Tabla 3.**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov - Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión de abastecimiento	,214	67	,230
Contrataciones del Estado	,324	67	,102

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25*

#### **Interpretación:**

Puesto que la muestra de estudio supera las 50 unidades muestrales, se ha procedido utilizar el coeficiente de Kolmogorov - Smirnov dando como resultado un valor superior a 0.05; por lo tanto, se alude que la muestra posee una distribución normal, por ello se ha procedido a utilizar el coeficiente de Pearson para determinar el valor correlativo que existe entre ambos conceptos.

**Tabla 4.**

*Relación entre las dimensiones de la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022.*

Gestión de abastecimiento	Contrataciones del Estado	
	correlación	Sig.
Pedidos	0.933**	0.000
Compra	0.919**	0.000
Recepción	0.927**	0.000

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

**Interpretación:**

Se contempla la relación entre las dimensiones de la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022. Mediante el análisis estadístico de Pearson se alcanzó un coeficiente de 0.933, 0.919 y 0.927 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ) en todas las correlaciones; por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre las dimensiones de la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022.

#### 4.4. Relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022.

**Tabla 5.**

*Relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022.*

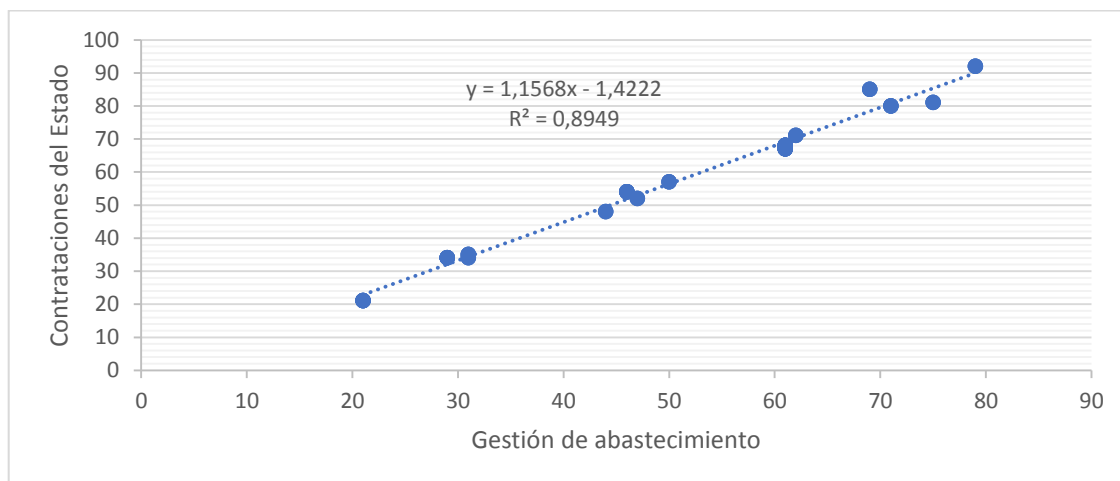
		Gestión de abastecimiento	Contrataciones del Estado
Gestión de abastecimiento	Correlación de Pearson	1	,946**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	67	67
Contrataciones del Estado	Correlación de Pearson	,946**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	67	67

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25*

**Figura 1.**

*Gráfico de dispersión entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado.*



**Interpretación:**

Se contempla la relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022. Mediante el análisis estadístico de Pearson se alcanzó un coeficiente de 0.946 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022.

En cuanto al análisis de la figura de dispersión, solo el 89.49% de la gestión de abastecimiento influye en las contrataciones del Estado.

## V. DISCUSIÓN

En este quinto apartado se contrasta los resultados, teniendo que el **nivel de gestión de abastecimiento**, es medio en un 67%, bajo en 18% y alto en 15%, debido a que el Ministerio Público de Moyobamba no realiza el registro de los pedidos programados de acuerdo a su POI, no considera que el Ministerio Público de Moyobamba posee disponibilidad inmediata de los bienes necesarios al comparar con la investigación realizada por Erauskin, et al. (2017), concuerdan en aspectos de la gestión de abastecimiento; estos autores manifiestan que las entidades estatales poseen un amplio potencial para llevar a cabo el proceso de adquisición e inversión de los fondos a favor de la sociedad. Pero no se ve materializado de manera eficiente, debido a la mala gestión de estos recursos que no se desarrollan de manera adecuada, iniciando por un mal proceso de adquisiciones para agenciarse de productos de buena calidad que posibilite satisfacer las demandas en la población o público usuario.

De igual forma, en analogía con la investigación de Girón (2020), menciona que un adecuado desarrollo de las actividades relacionadas con la logística dentro de la institución, es clave para la adquisición de recursos que cada área necesita para el cumplimiento de sus funciones y brindar un servicio de calidad a la población, logrando las metas y objetivos institucionales.

En comparación con el estudio realizado por López et al. (2021), difieren en cuanto a la gestión logística, ellos manifiestan que todas las actividades orientadas a la integración de recursos para desarrollar los procesos organizacionales, son llevadas de manera coordinada y sistemática, de modo que permite obtener mejores resultados en el ciclo productivo organizacional.

Además, el **nivel de contrataciones del Estado**, es regular en 52%, malo en 30% y bueno en 18%, debido que el Ministerio Público de Moyobamba no realiza oportunamente la elaboración del Plan Anual de Contrataciones, las áreas usuarias del Ministerio Público de Moyobamba



no realizan la formulación de sus requerimientos de manera correcta, en comparación los resultados, coinciden con el estudio de Reyna y Benítez (2019), quienes manifiestan que, las entidades públicas realizan una serie de actividades para mejorar el proceso de contrataciones; sin embargo, estas presentan serias deficiencias al momento de elegir al personal más idóneo para formar parte de la entidad, y se debe a la omisión de la normatividad vigente, originando que no se evalúe de manera eficiente y transparente las habilidades y competencias de las personas, lo que se ve repercutido en el desarrollo de sus funciones laborales asignadas.

Misma similitud se encuentra con la investigación de Montero (2020), indica que después de haber analizado la información recopilada desde la muestra seleccionada, se determinó que la gran parte de la población considera que la entidad no realiza una gestión eficiente de los recursos institucionales, la mala ejecución presupuestal se refleja en que los proyectos no son ejecutados en su totalidad o no cumplen con las especificaciones y estándares de calidad establecidas en el perfil, lo cual no solo genera una mala imagen institucional, sino que priva a la población para el acceso a servicios y herramientas que permitan fortalecer el crecimiento económico y social de manera integral.

En ese mismo contexto a Mamani (2019), indica que, en cuanto al análisis sobre el nivel de gestión que presentan las contrataciones estatales en la entidad investigada, se determinó que éste pertenece a un nivel regular, el cual está sustentado en la realización de contrataciones de manera directa sin intermediarios; además, se determinó que se realizan contrataciones teniendo en cuenta la modalidad y el público objetivo que serán beneficiario. Es importante mencionar que el proceso de contratación, se realiza bajo el cumplimiento de las diferentes normativas y disposiciones legales vigentes permitiendo una correcta adquisición que permitan dar solución a los problemas sociales.

En cuanto a Alejos (2019), menciona que, el desarrollo de actividades y lineamientos para la supervisión del proceso de contrataciones del Estado, es considerado como una herramienta importante que permite

mejorar la eficiencia del proceso de contrataciones, esto debido a que el monitoreo provoca que cada uno de las actividades internas sean realizadas de acuerdo a los lineamientos establecidos; la entidad contrate bienes y servicios de acuerdo a sus necesidades. De igual manera, las acciones deben ejecutarse en base al cumplimiento de estándares que alimenta la imparcialidad y la igualdad de oportunidades para seleccionar a la mejor propuesta posible.

Además, **existe relación significativa entre las dimensiones de la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado** en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022, ya que el análisis estadístico de Pearson fue de 0.933, 0.919 y 0.927 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), en todas las correlaciones; dichos resultados coincide con lo expuesto por Damián (2020), quien menciona que la prueba de spearman permitió determinar que los temas que se abordan en el estudio se encuentran correlacionados, puesto que el valor encontrado fue 0.79 lo que establece que los procesos que se desarrollan en cuanto a las contrataciones son eficientes y logran cumplir adecuadamente con los objetivos destinados a suplir las necesidades de las áreas correspondientes para cumplir con su función específica asignada.

Finalmente, **existe relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado** en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022, debido a que el análisis estadístico de Pearson fue de 0, 946 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 89.49 % de la gestión de abastecimiento influye en las contrataciones del Estado, en ese mismo contexto Guevara (2021), indica que, debido a que el coeficiente de correlación de reacción de Spearman arrojó un valor igual a 0.874 el cual se considera como una relación positiva alta afirmada por un p-valor igual a 0.000; mediante el cual, es propicio mencionar que la realización de las actividades que se llevan a cabo a través del abastecimiento logístico, permite mejorar notoriamente la calidad de las prestaciones que se brindan a los usuarios que acuden al nosocomio en

cuanto a los cuidados intensivos de los pacientes; asimismo, se determinó que el nivel de abastecimiento es considerado por el 53% de encuestados dentro de un nivel malo, por lo que es necesario aplicar las medidas correctivas adecuadas para revertir esta problemática.

## VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022, ya que el análisis estadístico de Pearson fue de 0,946 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 89.49% de la gestión de abastecimiento influye en las contrataciones del Estado.
- 6.2.** El nivel de gestión de abastecimiento, es medio en 67%, bajo en 18% y alto en 15%, debido que el Ministerio Público de Moyobamba no realiza el registro de los pedidos programados de acuerdo a su POI; no considera que el Ministerio Público de Moyobamba posee disponibilidad inmediata de los bienes necesarios.
- 6.3.** El nivel de contrataciones del Estado, es regular en 52%, malo en 30% y bueno en 18%, debido a que el Ministerio Público de Moyobamba no realiza oportunamente la elaboración del Plan Anual de Contrataciones; las áreas usuarias del Ministerio Público de Moyobamba no realizan la formulación de sus requerimientos de manera correcta.
- 6.4.** Existe relación significativa entre las dimensiones de la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022, ya que el análisis estadístico de Pearson fue de 0.933, 0.919 y 0.927 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); en todas las correlaciones.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1.** Al jefe del Área de Logística y áreas usuarias del Ministerio Público, detectar a tiempo las necesidades y requerimientos que posee la institución y así poder realizar las gestiones pertinentes de acuerdo a la normativa vigente y contar con el aprovisionamiento necesario.
- 7.2.** Al jefe del Área de Logística del Ministerio Público, Moyobamba, aplicar de manera adecuada el convenio marco en aras de garantizar la disponibilidad de los recursos indispensables para el despliegue de las funciones, cumplir oportunamente con las metas fijadas y obtener los resultados esperados.
- 7.3.** Al jefe de la Oficina de Presupuesto y Planificación del Ministerio Público, Moyobamba, gestionar adecuadamente el presupuesto designado con el propósito de dar cumplimiento oportuno a las actividades previstas y hacer frente a las contingencias que se pudiesen presentar en el futuro.
- 7.4.** Al jefe de Personal del Ministerio Público, Moyobamba, desarrollar evaluaciones rigurosas en cuanto a la contratación de profesionales; asimismo, se capacite a los trabajadores de la entidad en temas de contrataciones, con la finalidad de que no se generen vacíos y retrasos en la elaboración de los documentos para la adquisición de bienes o servicios.

## REFERENCIAS

- Aguilar, L. & Rojas, V. (2021). *Formulation and programming of the Annual Contracting Plan: Basic Model to improve purchases, Provincial Municipality of Gran Chimú 2020*. Revista ciencia y tecnología. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/4079>
- Alejos, O. (2019), *One-sided Arbitration Agreements in Government Contracts under the Law of Public Procurement*. (artículo científico) Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. <http://www.scielo.org.pe/pdf/derecho/n82/a12n82.pdf>
- Alejos, O. (2019). *One-sided Arbitration Agreements in Government Contracts under the Law of Public Procurement*. Derechos Pucp. <http://www.scielo.org.pe/pdf/derecho/n82/a12n82.pdf>
- Alvarado, J. (2018). *Contrataciones del Estado*. Lima: Marqueting Consultores S.A.
- Álvarez, V. & Ramos, Y. (2021). *Selection of suppliers, success factor in the management of purchases of the restoration product*. Reicomunicar. <https://reicomunicar.org/index.php/reicomunicar/article/view/25/64>
- Arévalo, S. (2019). *Gestión de los procesos técnicos de abastecimiento y ejecución del gasto público en proyectos de administración directa de la Municipalidad Provincial de Huallaga, 2018*. (tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Tarapoto, Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35083/Mamani\\_FLS.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35083/Mamani_FLS.pdf?sequence=1)
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Editorial Episteme. [https://www.researchgate.net/publication/301894369\\_EL\\_PROYECTO\\_DE\\_INVESTIGACION\\_6a\\_EDICION/link/572c1b2908ae2efbfbdbde004/download](https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION/link/572c1b2908ae2efbfbdbde004/download)

- Asociación Española para la Calidad. (2016). *Gestión de la logística*.  
<http://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/gestion-de-lalogistica>
- Bastidas, D. y Pisconte. J. (2009). *Legislación Peruana*. Perú: MEF.  
[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=esES&Itemid=101008&lang=es-ES&view=article&id=604](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=esES&Itemid=101008&lang=es-ES&view=article&id=604)
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ra ed.). Pearson.  
[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Bofill, A. & Sablón, N. (2017). *Procedure to inventory management in the central warehouse of a Cuban Commercial Chain*. Universidad y Sociedad  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n1/rus06117.pdf>
- Bustillos, L. & Carballo, B. (2018). *Supply Chain Integration: A Literature Review*. Revista Ingeniería Industrial.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7170985>
- Castro, C., García, L. & Martínez, J. (2010), *La contratación estatal: Teoría general*. Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.  
<https://core.ac.uk/download/pdf/86434323.pdf>
- Chávez, A. (2021). *Gestión de las contrataciones públicas y calidad de obras de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020*. (tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Tarapoto, Perú.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56788/Ch%20c3%a1vez\\_FAS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56788/Ch%20c3%a1vez_FAS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chichande, M. (2018). *Execution of the Annual Plan of Operative Contracting in the National Electricity Corporation*. Revista Hallazgo.  
<https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/229/135>
- Chiluisa, M., Chiluisa, S. & Mancheno, M. (2020). *Supplier management a branch of knowledge of modern logistics*. Revista FIPCAEC.  
<https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/186/298>

- Concytec (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica* - *Reglamento RENACYT*.  
[https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento\\_renacyt\\_version\\_final.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf)
- Cortes, M. e Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la Investigación* (1ra ed.). Universidad Autónoma del Carmen.  
[http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia\\_investigacion.pdf](http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf)
- Damian, Y. (2020). *Gestión por procesos y la calidad de atención en la oficina de abastecimiento en la Municipalidad Provincial de Sihuas, 2019*. (tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/54418/Damian\\_BYSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/54418/Damian_BYSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Delgado, G. (2019). *Ethics in the selection processes for the execution of public works*. *Revista Investigaciones ULCB*.  
<https://revistas.ulcb.edu.pe/index.php/REVISTAULCB/article/view/114/253>
- Donald, H. (2015). *Logistics An Introduction to Supply Chain Management*. United States: PALGRAVE MACMILLAN.
- Dopazo, P. (2020). *Public procurement as a tool to promote environmental responsibility*. *Revista Catalana De Dret Ambiental*.  
<https://revistes.urv.cat/index.php/rcda/article/view/2914/3019>
- Erauskin, A., Zurbano, M. & Martínez, E. (2017). *Public Procurement in Social Economy: a case study of the University of the Basque Country (UPV/EHU)*. CIRIEC-España. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. <https://www.redalyc.org/pdf/174/17450967003.pdf>
- Ferreira, E., Erasmus, A. & Groenewald, D. (2016). *An Administrative Management Theory Management Essay*. *Administrative management*,



(2ª ed.) <https://www.ukessays.com/essays/management/anadministrative-management-theory-management-essay.php?vref=1>

Figuroa, A. & Aguilar, L. (2021). *Management in the Contracting Processes of the National University of Trujillo. (artículo científico)* Instituto de Gobierno y de Gestión Pública USMP, Perú. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/3840/4457>

Girón, C. (2020), *La gestión logística de almacenes en el desarrollo de los operadores logísticos.* (artículo científico). Ciencias Holguín. Cuba. <https://www.redalyc.org/journal/1815/181562407005/181562407005.pdf>

Guevara, S. (2021), *Abastecimiento logístico y calidad de atención en enfermería de la unidad de cuidados intensivos, Hospital II-2 Tarapoto, 2021,* (Tesis de maestría), Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66760/Guevara\\_ASE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66760/Guevara_ASE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gutiérrez, G. (2016). *Logística y distribución física.* México: McGraw-Hill.

Hernández, R. & Navajas, V. (2018). *The management of purchases in restaurants: a study of the restoration sector of Córdoba (Spain).* Revista Espacios. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n34/a18v39n34p13.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hurtado, J. & Svirichi, R. (2017). *Health surveys: Essentials tools in the monitoring and evaluation of the budgetary programs.* Simposio Rev Peru med exp Salud Pública. doi: 10.17843/rpmesp.2017.343.3031

Leenders, J. (2015). *Administración de compras y abastecimientos.* (14.a ed.). México: Mc Graw Hill.

Ley N° 30225 (2019), *Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo, N° 082-2019-EF*.  
<https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0014/14-texto-unico-ordenado-de-la-ley-30225-ley-de-contrataciones-del-estado-1.pdf>

Lobato, F. y Villagr a, F. (2013). *Gesti n Log stica y Comercial*. (4<sup>a</sup> ed.) M xico: Macmillan.

Lopes, L. (2017). *The importance of planning in public procurement*. Revista de la Facultad- Nueva Serie II.  
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refade/article/download/24478/23776>

L pez, D., Melo, G., Mendoza, D. (2021), *Logistics management in the salt industry of the state of La Guajira, Colombia*. (art culo cient fico). Informaci n tecnol gica. Colombia.  
<https://www.scielo.cl/pdf/infotec/v32n1/0718-0764-infotec-32-01-39.pdf>

Mamani, L. (2019), *Gesti n de las contrataciones p blicas en la municipalidad provincial de San Rom n - Puno 2017*. (tesis de maestr a). Universidad Cesar Vallejo. Lima, Per .  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36522/Ar%C3%A9valo\\_CS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36522/Ar%C3%A9valo_CS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Meana, T. (2017). *Gesti n de inventarios*. Madrid: Paraninfo.

MEF (2020), *Ministerio de Econom a y Finanzas*. <https://www.gob.pe/8362-ministeriode-economia-y-finanzas-sistema-nacional-de-abastecimiento-sna>

Mendoza, M. & Cevallos, N. (2016). *Strategic supply and its application in companies*. Saber, Ciencia y Libertad.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5847017.pdf>

- Montero, C. (2020). *Water supply in Iztapalapa. An institutional analysis. (artículo científico)* Universidad Externado de Colombia, Colombia. <https://www.redalyc.org/journal/419/41966913013/41966913013.pdf>
- Monterroso, E. (2016). *El proceso Logístico y la gestión de la cadena de contrataciones del estado.* (4ta ed.). Noriega Editores.
- Mora, L. (2008). *Indicadores de la Gestión Logística.* (2ª ed). Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones Ltda.
- Mortara, V. & Tabone, L. (2020). *Supplier selection under a multi-sourcing strategy in a metalworking company.* Ingeniería Industrial. [https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Ingenieria\\_industrial/article/view/4809/4990](https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Ingenieria_industrial/article/view/4809/4990)
- Navas, C. (2016). *Public Contracts: Its Transcendence and Development under an International Commercial Framework and the FTA Signed with the United States of America.* Revista Lex. <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/LEX/article/view/943/818>
- Njoku, V. (2015). Success plan and positioning strategy. EE.UU: Outskirtspress
- OSCE (2015), *Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento (Decreto Supremo N° 350-2015-EF).* [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/254964/229139\\_file20181218-16260-jboddz.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/254964/229139_file20181218-16260-jboddz.pdf)
- OSCE (2019), *Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.* [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018\\_DL1444/TUO\\_ley-30225-DS-082-2019-EF.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/TUO_ley-30225-DS-082-2019-EF.pdf)
- Pacheco, R., Robles, C. & Ospino, A. (2018). *Analysis of administrative management in educational institutions at the elementary and middle levels in rural areas of Santa Maria, Colombia.* Información Tecnológica. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642018000500259>

- Pedreschi, W. (2015). *Aproximaciones al Régimen de Contratación Directa en la Nueva Ley de Contrataciones Del Estado A propósito del Proyecto de Reglamento de la Ley N° 30225, cuya publicación fuera dispuesta mediante Resolución Ministerial N° 216-2015-EF/15*. Revista Derecho & Sociedad.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/14398/15013>
- Reyna, E. & Benítez, J. (2019). Public procurement as a savings mechanism in Ecuador. Fipcaec. Ecuador.  
<https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/136/200>
- Rivas, F., Asprino, M., Sarache, J. & León, F. (2019). *Intelligent System for the Contracts Automatic Generation within the framework of the Public Procurement Law*. Revista Politécnica.  
<http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rpolit/v44n1/2477-8990-rpolit-44-01-00041.pdf>
- Romero, J. (2019). *La Ley De Contrataciones Del Estado. Perú*. Revista de Ciencias Jurídicas.  
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/view/42579/42835>
- Ruíz, S. & Delgado, J. (2020). *Internal control in the process of hiring in public institutions*. Ciencia Latina Revista Multidisciplinar.  
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/159/197>
- Sainz, J. (2015). *Innovar con éxito*. Madrid: ESIC.
- Sánchez, Y., Pérez, J., Sangroni, N., Cruz, C. & Medina, Y. (2021). *Current challenges of logistics and supply chain*. Ingeniería Industrial.  
<https://rii.cujae.edu.cu/index.php/revistaind/article/view/1079/992>
- Santín, J. (2022), *Gobierno electrónico y contrataciones del Estado en una Municipalidad Provincial de Huánuco, 2021*. (tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo. Perú.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85534/Sant  
%c3%adn\\_LJM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85534/Sant%c3%adn_LJM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Soret, I. (2016). *Logística y Marketing para la distribución comercial*. (s.ed)  
Madrid

Tirado, M. (2013). *El laberinto estatal: Historia, evolución y conceptos de la  
contratación administrativa en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del  
Perú. Lima, Perú.  
[https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/arbitrajepucp/article/view/9386/980  
1](https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/arbitrajepucp/article/view/9386/9801)

Tornos, J. (2020). *Public Procurement and Human Rights*. Revista digital de  
Derecho Administrativo.  
[https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/Deradm/article/view/6651/89  
91](https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/Deradm/article/view/6651/8991)

Torres, V., Gallardo, R., Martínez, H. & Leyva, L. (2021). *Evaluation in supplier's  
behavior in University of Holguín*. Revista electronica cooperación.  
<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Recus/article/view/2823/3362>

Valdiviezo, R., Ruiz, G. & Martínez, R. (2021). *The Kaizen as a system hiring  
management for organizational success in a public entity of Peru*. INNOVA  
Research Journal.  
<https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/1874/1923>

Zegarra, J. (2015). Modificaciones al contrato en la normativa de contrataciones  
del estado (Ley 30225). Revista Derecho & Sociedad.  
[http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/14401  
/15016](http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/14401/15016)

# **ANEXOS**

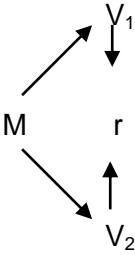
### Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Gestión de abastecimiento</b>	Guevara (2021), conceptualizó como el proceso que llevan a cabo las entidades que pertenecen al rubro estatal para solicitar los insumos que se necesitan para la ejecución de las actividades definidas, las cuales deben cumplir con ciertas especificaciones en términos de calidad, cantidad y tiempo necesario para su disposición, de manera que permitan el desarrollo adecuado de la operatividad institucional.	La variable será medida con una escala ordinal a través de un cuestionario de acuerdo con sus dimensiones e indicadores.	Pedidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedidos programados y no programados</li> <li>- Disponibilidad de pedidos</li> <li>- Consolidado de pedidos</li> <li>- Características</li> <li>- Condiciones solicitadas</li> </ul>	Ordinal
			Compra	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proveedores</li> <li>- Calidad</li> <li>- Disponibilidad presupuestaria</li> <li>- Condiciones</li> <li>- Orden de compra</li> </ul>	
			Recepción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega del bien</li> <li>- Comprobación de las especificaciones</li> <li>- Almacenamiento</li> <li>- Conformidad</li> <li>- Aplicación de penalidades</li> </ul>	
<b>Contrataciones del Estado</b>	Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (2019), lo define como todas aquellas actividades que forman parte del proceso integral desarrollada por las entidades públicas para contratar bienes y servicios que serán utilizados para generar prestaciones valiosas a los pobladores dentro de un lapso de tiempo específico.	La variable será medida con una escala ordinal a través de un cuestionario de acuerdo con sus dimensiones e indicadores.	Planificación y actuaciones preparatorias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del PAC</li> <li>- Formulación del requerimiento</li> <li>- Indagación de mercado</li> <li>- Generación de un expediente de contratación</li> <li>- Órganos a cargo del procedimiento de selección</li> </ul>	Ordinal
			Fase selectiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria</li> <li>- Registro de participantes</li> <li>- Formulación y absolución de consultas y observaciones</li> </ul>	

				<ul style="list-style-type: none"><li>- Presentación de ofertas</li><li>- Evaluación y calificación de ofertas</li><li>- Otorgamiento de la buena pro</li></ul>	
			Ejecución contractual	<ul style="list-style-type: none"><li>- Firma de contrato</li><li>- Ejecución de prestaciones</li><li>- Conformidad</li><li>- Pago de prestaciones</li><li>- Liquidaciones</li></ul>	





Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones										
<p><b>Diseño de investigación.</b> Tipo no experimental de corte transversal</p>  <p>Donde:  M = Muestra  V1= Gestión de abastecimiento  V2= Contrataciones del Estado  r = Relación entre variables</p>	<p><b>Población:</b> 67 trabajadores</p> <p><b>Muestra:</b> 67 trabajadores</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1240 284 1471 341">Variables</th> <th data-bbox="1471 284 1749 341">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1240 341 1471 493" rowspan="3">Gestión de abastecimiento</td> <td data-bbox="1471 341 1749 389">Pedidos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1471 389 1749 437">Compra</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1471 437 1749 493">Recepción</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1240 493 1471 699" rowspan="3">Contrataciones del Estado</td> <td data-bbox="1471 493 1749 596">Planificación y actuaciones preparatorias</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1471 596 1749 644">Fase selectiva</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1471 644 1749 699">Ejecución contractual</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Gestión de abastecimiento	Pedidos	Compra	Recepción	Contrataciones del Estado	Planificación y actuaciones preparatorias	Fase selectiva	Ejecución contractual
Variables	Dimensiones											
Gestión de abastecimiento	Pedidos											
	Compra											
	Recepción											
Contrataciones del Estado	Planificación y actuaciones preparatorias											
	Fase selectiva											
	Ejecución contractual											

## Instrumento de recolección de datos

### Cuestionario: Gestión de abastecimiento

#### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

Introducción:

Estimado (a) amigo (a) a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación.

Instrucciones:

Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Escala de medición	
Nunca	1
Casi Nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	Criterios a evaluar	ESCALA				
		1	2	3	4	5
<b>DIMENSIÓN: PEDIDOS</b>						
01	El Ministerio Público de Moyobamba realiza el registro de los pedidos programados de acuerdo a su POI					
02	Considera que el Ministerio Público de Moyobamba posee disponibilidad inmediata de los bienes necesarios					
03	Considera que el Ministerio Público de Moyobamba realiza consolidados de pedidos dentro de un periodo establecido					
04	El Ministerio Público de Moyobamba analiza las características de los bienes y servicios solicitados antes de su adquisición.					

05	El Ministerio Público de Moyobamba realiza los pedidos tomando en cuenta que las condiciones solicitadas estén relacionadas al bien o servicio					
<b>DIMENSIÓN: COMPRA</b>						
06	El Ministerio Público de Moyobamba cuenta con una base de datos de proveedores para poder realizar las indagaciones de mercado					
07	Los proveedores que brindan bienes y servicios al Ministerio Público de Moyobamba cumplen con las exigencias y formalidades de la Ley de Contrataciones del Estado					
08	El área de abastecimiento remite el estudio de mercado a las áreas usuarias para verificar la calidad de los bienes antes de su adquisición					
09	La oficina de Planificación y Presupuesto emite la disponibilidad presupuestaria para la adquisición de bienes y servicios					
10	El Ministerio Público de Moyobamba verifica que los bienes cumplan con las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas					
11	El Ministerio Público de Moyobamba elabora correctamente las órdenes de compra					
<b>DIMENSIÓN: RECEPCION</b>						
12	Los proveedores realizan la entrega de los bienes y servicios al Ministerio Público de Moyobamba dentro del plazo establecido					
13	El Ministerio Público de Moyobamba realiza la comprobación de las especificaciones solicitadas para los bienes o servicios.					
14	Se registran las incidencias ocurridas en la revisión de los bienes					
15	El Ministerio Público de Moyobamba almacena los bienes adquiridos de manera correcta					
16	El responsable del área de almacén emite las conformidades de recepción de los bienes					
17	Se clasifican los bienes en el almacén de acuerdo a sus características					
18	El Ministerio Público de Moyobamba aplica las penalidades correspondientes a los proveedores					

## Cuestionario: Contrataciones del Estado

### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

Introducción:

Estimado (a) amigo (a) a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación.

Instrucciones:

Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Escala de medición	
Nunca	1
Casi Nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	Criterios a evaluar	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
<b>Planificación y actuaciones preparatorias</b>						
1	El Ministerio Público de Moyobamba realiza la elaboración del Plan Anual de Contrataciones					
2	Las áreas usuarias del Ministerio Público de Moyobamba realizan la formulación de sus requerimientos de manera correcta					
3	El Ministerio Público de Moyobamba realiza las indagaciones de mercado para desarrollar las contrataciones					

4	El Ministerio Público de Moyobamba realiza la generación de los expediente de contratación de acuerdo a los lineamientos de la normativa de la Ley de Contrataciones					
5	El Ministerio Público de Moyobamba cuenta con personal ideo y capacitado para conducir los procedimientos de selección					
6	Los procesos de selección contienen sus bases bien definidas para evitar de que sean elevadas al OSCE					
<b>Fase Selectiva</b>						
7	El Ministerio Público de Moyobamba realiza sus convocatorias en las fechas previstas en el PAC					
8	El Ministerio Público de Moyobamba realiza la publicación de convocatorias en su portal institucional y así atraer a más participantes					
9	Los participantes registran sus consultas y observaciones en la plataforma del SEACE					
10'	El OEC o Comité de Selección absuelve oportunamente las consultas y observaciones de los participantes					
11	Los postores que participan en los procedimientos de selección del Ministerio Público de Moyobamba, presentan sus ofertas con toda la documentación exigida en las bases					
12	El Ministerio Público de Moyobamba realiza de manera eficiente la evaluación y calificación de ofertas.					
13	El OEC o Comité de Selección proroga el otorgamiento de buena pro debido a la carga laboral					
14	Los postores interponen recursos de apelación al otorgamiento de la buena pro					
<b>Ejecución contractual</b>						
15	El Ministerio Público de Moyobamba sigue los procedimientos establecidos para la firma del contrato con el ganador del concurso.					
16	El Ministerio Público de Moyobamba supervisa la correcta ejecución de las prestaciones suscritas					

	en el contrato					
17	El Ministerio Público de Moyobamba resuelve los contratos por falta de cumplimiento de obligaciones o que superan el monto de las penalidades					
18	El área usuaria otorga la conformidad dentro de los plazos establecidos en el contrato					
19	El Ministerio Público de Moyobamba realiza el pago de las prestaciones de manera puntual.					
20	El Ministerio Público de Moyobamba realiza las liquidaciones correspondientes de manera eficiente y sin complicaciones.					

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. GUSTAVO RAMIREZ GARCIA  
Institución donde labora : EPG-UCV-Tarapoto  
Especialidad : Docente metodólogo  
Instrumento de evaluación : Cuestionario Gestión de abastecimiento  
Autor (s) del instrumento (s) : Silvia Casique Alegria

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión de abastecimiento.</b>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión de abastecimiento.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión de abastecimiento.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					45	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

**El instrumento es aplicable, dado a la coherencia entre indicadores y enunciados**

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.5 Buena**

Tarapoto, 26 de Mayo de 2022

  
-----  
Dr. Gustavo Ramirez Garcia  
DNI. 01169463  
Sello personal y firma



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. GUSTAVO RAMIREZ GARCIA  
 Institución donde labora : EPG-UCV-Tarapoto  
 Especialidad : Docente metodólogo  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Contrataciones del Estado  
 Autor (s) del instrumento (s) : Silvia Casique Alegria

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovador y legal inherente a la variable: <b>Contrataciones del Estado</b>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Contrataciones del Estado</b> .				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Contrataciones del Estado</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

**El instrumento es aplicable, dado a la coherencia entre indicadores y enunciados**

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.4. Buena**

Tarapoto, 26 de Mayo de 2022

  
 -----  
**Dr. Gustavo Ramirez Garcia**  
 DNI. 01109463  
 Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. RONALD URQUIA CHUQUI  
 Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín - Sede Central  
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública - Especialista en Contrataciones con el Estado.  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Gestión de abastecimiento  
 Autor (s) del instrumento (s) : Silvia Casique Alegria

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión de abastecimiento.</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión de abastecimiento.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión de abastecimiento.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento muestra coherencia entre ítems e indicadores, por lo que es aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48



Mg. C.P.C. Ronald Urquiza Chuqui  
 Especialista en Contrataciones  
 Matricula N° 19 - 1651

Tarapoto, 26 de Mayo de 2022

Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. RONALD URQUIA CHUQUI  
 Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín - Sede Central  
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública - Especialista en Contrataciones con el Estado.  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Contrataciones del Estado  
 Autor (s) del instrumento (s) : Silvia Casique Alegria

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los items están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los items del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Contrataciones del Estado</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los items del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los items del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los items del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Contrataciones del Estado</b> .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los items del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los items del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Contrataciones del Estado</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los items concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

El instrumento muestra coherencia entre items e indicadores, por lo que es aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

49

  
**Mg. C.P.S. Ronald Urquiza Chuqui**  
 Especialista en Contrataciones  
 Matrícula N° 19 - 1681  
 Sello personal y firma

Tarapoto, 26 de Mayo de 2022



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. LILIA MERCEDES ARCE RAMIREZ  
 Institución donde labora : Proyecto Especial Alto Mayo  
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Gestión de abastecimiento  
 Autor (s) del instrumento (s) : Silvia Casique Alegria

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión de abastecimiento.</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión de abastecimiento.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión de abastecimiento.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>48</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento muestra coherencia entre ítems e indicadores, por lo que es aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8 Buena

  
 Mg. C.P.C. Lilia Mercedes Arce Ramirez  
 Especialista en Contrataciones  
 Matrícula N° 19 - 908

Tarapoto, 27 de Mayo de 2022

Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. LILIA MERCEDES ARCE RAMIREZ  
 Institución donde labora : Proyecto Especial Alto Mayo  
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Contrataciones del Estado  
 Autor (s) del instrumento (s) : Silvia Casique Alegria

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Contrataciones del Estado</b>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Contrataciones del Estado</b> .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Contrataciones del Estado</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>47</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

El instrumento muestra coherencia entre ítems e indicadores, por lo que es aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7 Buena

  
 \_\_\_\_\_  
 Mg. C. P.C. Lilia Mercedes Arce Ramirez  
 Especialista en Contrataciones  
 Matrícula N° 19 - 908

Tarapoto, 27 de Mayo de 2022

Sello personal y firma

## Autorización de la Institución



MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA DE LA NACIÓN

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres  
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional  
UNIDAD EJECUTORA DISTRITO FISCAL DE SAN MARTIN

Moyobamba, 03 de Mayo de 2022

CARTA N° 000147-2022-MP-FN-UEDFSMAR



Firmado electrónicamente por: Quiroz  
Culqui, Pedro  
Gerente Administrativo de la Unidad  
Ejecutora del DF de San Martín  
Módulo: Sistema de Gestión del Documento  
Fecha: 03/05/2022 14:30:23

Sr(a).

**SILVIA CASIQUE ALEGRÍA – DNI 43300737**

Jr. Pedro Pascasio Noriega N° 589 - Moyobamba.

**Asunto : AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.**

**Ref. : CARTA S/N DEL 28.ABR.2021  
PROVEIDO N° 005405-2022-MP-FN-UEDFSMAR  
(2MAY2022)**

**Exp. : MUPDFS20220006024**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, expresando mi saludo cordial, y en atención al documento de la referencia con el cual su persona solicita autorización para desarrollar su trabajo de investigación denominado "**Gestión de Abastecimiento y Contrataciones del Estado en el Ministerio Público – Moyobamba 2022**" para fines académicos.

Por lo que se **AUTORIZA** poder brindarle las facilidades que requieran para el desarrollo de su investigación, dando información general mas no detallada de las Contrataciones efectuadas por la Institución.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi mayor consideración.

Atentamente,

**PEDRO QUIROZ CULQUI  
UNIDAD EJECUTORA DISTRITO FISCAL DE SAN MARTIN**

PQC/jfs

(511) 625-6655  
Av. Abancay Cdra. 5 s/n Lima - Perú  
www.fiscalia.gob.pe

UNIDAD EJECUTORA DISTRITO FISCAL DE SAN MARTIN

EXPODIENTE : MUPDFS20220006024

CODUN : 1842N

R. 6654

PQC/jfs

ESTE DOCUMENTO SE GENERA AUTOMATICAMENTE EN EL SISTEMA DE GESTION DE LA INFORMACION DEL MINISTERIO PUBLICO DE PERU, QUE SE HA DESARROLLADO POR EL M.P. EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCION 2017-2021, PARA FORTALECER LA GESTION DE LA INFORMACION Y LA TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA. PARA MAS INFORMACION CONTACTAR AL CENTRO DE SERVICIO AL CIUDADANO DEL MINISTERIO PUBLICO DE PERU.

## Base de datos

### V1: Gestión de abastecimiento

Nº	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	TOTAL
1	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	46
2	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	61
3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	21
4	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	29
5	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	61
6	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	31
7	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	71
8	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	47
9	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	5	69
10	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	5	79
11	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	75
12	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	3	2	4	50
13	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	2	44
14	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	62
15	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	31
16	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	46
17	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	61
18	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	21
19	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	29
20	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	61
21	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	46
22	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	61
23	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	21
24	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	29
25	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	61
26	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	31
27	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	71
28	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	47
29	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	5	69
30	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	5	79
31	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	75
32	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	3	2	4	50
33	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	2	44
34	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	62
35	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	31
36	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	46
37	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	61
38	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	21
39	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	29
40	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	61





## V2: Contrataciones del Estado

Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	pr5	pr6	pr7	pr8	pr9	pr10	pr11	pr12	pr13	pr14	pr15	pr16	pr17	pr18	pr19	pr20	TOTAL
1	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	54
2	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	67
3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
4	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	34
5	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	68
6	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	35
7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80
8	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	52
9	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	85
10	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	92
11	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	81
12	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	4	3	2	2	4	4	3	2	2	4	57
13	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	48
14	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	71
15	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	34
16	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	54
17	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	67
18	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
19	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	34
20	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	68
21	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	54
22	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	67
23	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
24	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	34







**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, PANDURO SALAS ALADINO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Gestión de abastecimiento y contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022", cuyo autor es CASIQUE ALEGRIA SILVIA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 08 de Julio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
PANDURO SALAS ALADINO <b>DNI:</b> 01128059 <b>ORCID</b> 0000-0003-2467-2939	Firmado digitalmente por: PSALASA10 el 07-08- 2022 00:46:06

Código documento Trilce: TRI - 0329061